



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

RESOLUCIÓN Nº

683

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

03 NOV 2022

VISTO:

El Documento DE-1269-01822346-1 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, la Subsecretaría de Desarrollo Económico solicita la limitación de la designación de Luciano PEREYRA (Código Nº 63769), como beneficiario del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral, en razón de haber incurrido en inasistencias injustificadas los meses de agosto y septiembre del corriente.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo que disponga limitar la designación del citado beneficiario, al 30 de septiembre de 2022.

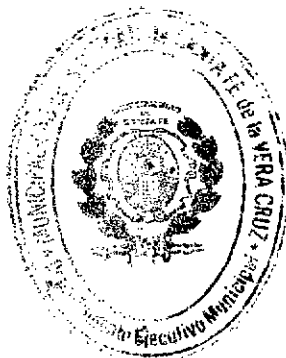
Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1º: Tener por limitada, al 30 de septiembre de 2022, la designación de Luciano PEREYRA (Código Nº 63769), como beneficiario del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral.

Art. 2º: Remitir a la Dirección de Personal a sus efectos. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Dpto. Legales